ANEXO

ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO GEPER 2.142

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

a) Denominación: Jefe/a Oficina.

b) Configuración:

- Naturaleza jurídica: Funcionario.
- Nivel: 24.
- Complemento específico: C.
- Tipo de puesto: Singularizado.
- Forma de provisión: Concurso.
- Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Pdo. Asturias).
- Adscripción a Grupo: A1/A2.
- Inclusión: IN36. Incluye los siguientes cuerpos especiales:
 - Grupo A, Subgrupo A1:
 - 1. Cuerpo de Veterinaria.
 - 2. Cuerpo de Ingeniería, escala Ingeniería Agronómica.
 - o Grupo A, Subgrupo A2:
 - 1. Cuerpo de Ingeniería Técnica, Escala Ingeniería Técnica Agrícola.
- Concejo: Cangas de Onís.

c) Dependencia jerárquica:

- Dirección General de Planificación Agraria
- Servicio de Planificación y de Coordinación de Oficinas Comarcales.
- Oficina Comarcal de Cangas de Onís.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de currículum vitae e historial formativo, siendo los criterios objetivos de valoración su experiencia y competencia profesional en:

- ✓ Dirigir y controlar la actividad de la oficina así como la gestión de su régimen interior.
- ✓ Tramitación, gestión y control de expedientes relacionados con programas y ayudas de la política agraria comunitaria, en adelante PAC:
- ✓ Pagos directos a la agricultura y a la ganadería.
- ✓ Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias.
- ✓ Ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a la creación de empresas para jóvenes agricultores.
- ✓ Realización de informes complementarios, justificación y certificación de inversiones agrarias.
- ✓ Tramitación y resolución de expedientes de alegaciones a la base de datos del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).
- ✓ Tramitación de los expedientes de la unidad en la plataforma SITE (MY TAO).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Las solicitudes y documentación que las acompañe deberán remitirse, preferentemente en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatoriasmediorural@asturias.org
El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) o 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

OBSERVACIONES:

Se podrán realizar entrevistas a los/as candidatos/as para aclarar cualquier aspecto recogido en el Currículum Vitae.

